

Cuenta Pública

AAFP 2023

www.aafp.cl

AFP **Capital**
Una empresa 

Cuprum 
Una compañía  Principal

 AFP **HABITAT**
Seguridad y Confianza

 **modelo**

AFP
PlanVital
Una compañía  GENERALI

 **ProVida** AFP
Una compañía MetLife

“Cumplimos nuestro compromiso de entregar un balance transparente del rol que cumplen nuestras AFP asociadas en beneficio de millones de afiliados y pensionados”.

Introducción

Como Asociación de AFP, reunimos a seis de las Administradoras de Fondos de Pensiones: AFP Capital, AFP Cuprum, AFP Habitat, AFP Modelo, AFP PlanVital y AFP ProVida. Como gremio, somos parte importante de la seguridad social del país y tenemos una gran responsabilidad no solo en administrar y cuidar los ahorros de los trabajadores para su pensión, sino también en educar, informar y aportar al debate público.

Como país debemos seguir buscando cómo subir nuestras pensiones. Para ello se requieren importantes mejoras al sistema previsional, principalmente al pilar contributivo u obligatorio, sin olvidar también fortalecer nuestro mercado laboral. Pero estos avances deben hacerse de la manera correcta, identificando las causas y buscando las verdaderas soluciones, para que estas tengan implicancias en el corto plazo y sean sostenibles a futuro. Cualquier modificación que se realice hoy, tendrá efectos para nuestros hijos y las siguientes generaciones.

Nuestro trabajo diario lo realizamos con cariño y eficiencia, apoyados por más de siete mil colaboradoras y colaboradores que trabajan en las seis administradoras desde Arica a Magallanes en todas las sucursales.

Todos ellos son los responsables de brindar el mejor servicio a los 11,7 millones de afiliados y pensionados del país, cifra que creció 1,4% respecto de 2022. Este trabajo se refleja en las

aproximadamente 150 millones de atenciones que realizaron en 2023, considerando la modalidad presencial, telefónica y digital. Esto se traduce en casi 600 mil diarias.

Como una manera de conocer la realidad regional, sus desafíos y problemáticas, este año recorrimos Antofagasta, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, compartiendo con cerca de 700 colaboradores, al alero del programa #SomosAFP.

Fue un periodo de muchos desafíos. Como Asociación de AFP participamos activamente de distintos debates y logramos posicionar temáticas relevantes que tienen impactos directos en las pensiones. Por supuesto, fuimos parte de la discusión sobre la reforma del sistema previsional, presentando nuestra Hoja de Ruta 555 ante el Congreso. Y también pudimos relevar temas como la informalidad laboral, el impacto de las lagunas previsionales, el efecto de la PGU en las tasas de reemplazo del sistema chileno, entre otros muy importantes. Además, y por lo mismo, nos hemos acercado al mundo del emprendimiento, con programas como Mis Beneficios AFP que han sido recibidos de manera satisfactoria por los afiliados.

Un repaso de nuestras principales cifras y acciones realizadas durante 2023:

+ 7 mil colaboradores tienen las AFP

+ 150 millones de atenciones presenciales, telefónicas y digitales

Fuente: elaboración propia.

1. Hoja de Ruta 555

Las pensiones requieren mejoras importantes. Muchas personas sienten frustración y preocupación porque no pudieron ahorrar lo necesario, estuvieron fuera del mercado laboral o en la informalidad, tuvieron lagunas o subcotizaron, y, como resultado, no tienen una pensión que les dé tranquilidad. A algunos, incluso, no les llega la PGU.

Sin duda, un hito importante que nos gustaría destacar este 2023 es el lanzamiento de la Hoja de Ruta 555, que tiene propuestas concretas para mejorar las pensiones presentes y futuras de manera sostenible.

Las propuestas buscan resolver las lagunas previsionales; elevar la tasa de cotización y generar los medios adecuados para postergar la edad de jubilación.

Este documento fue un esfuerzo conjunto de todas las administradoras asociadas, que sistematizaron la información y los estudios que ya se tenían, y los actualizaron en el contexto de dos eventos de alto impacto en pensiones, como los tres retiros del 10% y la creación de la PGU en el gobierno anterior.

La Hoja de Ruta 555 fue presentada ante la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputadas y Diputados por la presidenta de la Asociación de AFP, Paulina Yazigi, acompañada por el presidente de AFP Cuprum, Pedro Atria; su par de AFP Capital, Juan Carlos Chomalí; y los gerentes generales de Habitat, Alejandro Bezanilla, de Cuprum, Martín Mujica, y de Capital, Jaime Munita.

En esta instancia reafirmamos que, como Asociación, queremos ser un actor proactivo en la discusión pública sobre el sistema previsional. Y enfatizamos que, aunque Chile ya cuenta con un sistema mixto, creemos necesario buscar formas de seguir

fortaleciendo y adaptando sus pilares contributivo, solidario y voluntario, pero, principalmente, reforzando el segundo de ellos: el contributivo.

En este sentido, explicamos a las diputadas y diputados que es crucial reforzar el ahorro de las personas para mejorar las pensiones de forma integral.

La Hoja de Ruta 555 reafirma que, como Asociación de AFP, queremos ser un actor proactivo en la discusión sobre cómo mejorar nuestro sistema previsional.

La Hoja de Ruta 555 contempla cinco principios que debe tener un buen sistema previsional, cinco recomendaciones de la experiencia internacional, y cinco propuestas para mejorar las pensiones presentes y futuras de manera sostenible.

Estas propuestas dicen relación con resolver las lagunas previsionales; elevar la tasa de cotización y generar los medios adecuados para postergar la edad de jubilación; perfeccionar la regulación existente respecto del régimen de inversiones para mejorar el perfil riesgo-retorno de los fondos; seguir fortaleciendo y adaptando nuestro Pilar Solidario, y generar mayor conocimiento y cercanía con el sistema.

HOJA DE RUTA 555

Lineamientos que pueden ayudar a guiar una reforma al sistema de pensiones

5 Principios de un sistema previsional

El Pilar de ahorro individual debe estar completamente respaldado por inversiones comprobables.

Los fondos ahorrados deben ser propiedad de cada trabajador

El sistema debe tener solidaridad, financiada mediante ingresos generales de la nación.

Las personas deben tener libertad de elección de su administrador.

La inversión de los ahorros debe tener un solo fin: mejorar las pensiones de los trabajadores.

5 Recomendaciones de la experiencia internacional

Se debe asegurar la sustentabilidad del sistema, ahora y en el futuro.

El sistema de pensiones debe estar aislado de los ciclos políticos.

Las reformas, actualizaciones y mejoras deben ser graduales y continuas.

Las reformas, actualizaciones y mejoras no deben responder a ciclos puntuales.

Recordar que en una reforma el foco debiera ser uno: Mejorar las Pensiones.

5 Mejoras para nuestro sistema previsional

Resolver la falta de cotización y las lagunas previsionales.

Elevar la tasa de cotización y generar los medios para postergar la edad de jubilación.

Perfeccionar la regulación existente respecto del régimen de inversiones para mejorar el perfil riesgo-retorno de los fondos.

Seguir fortaleciendo y adaptando nuestro Pilar Solidario.

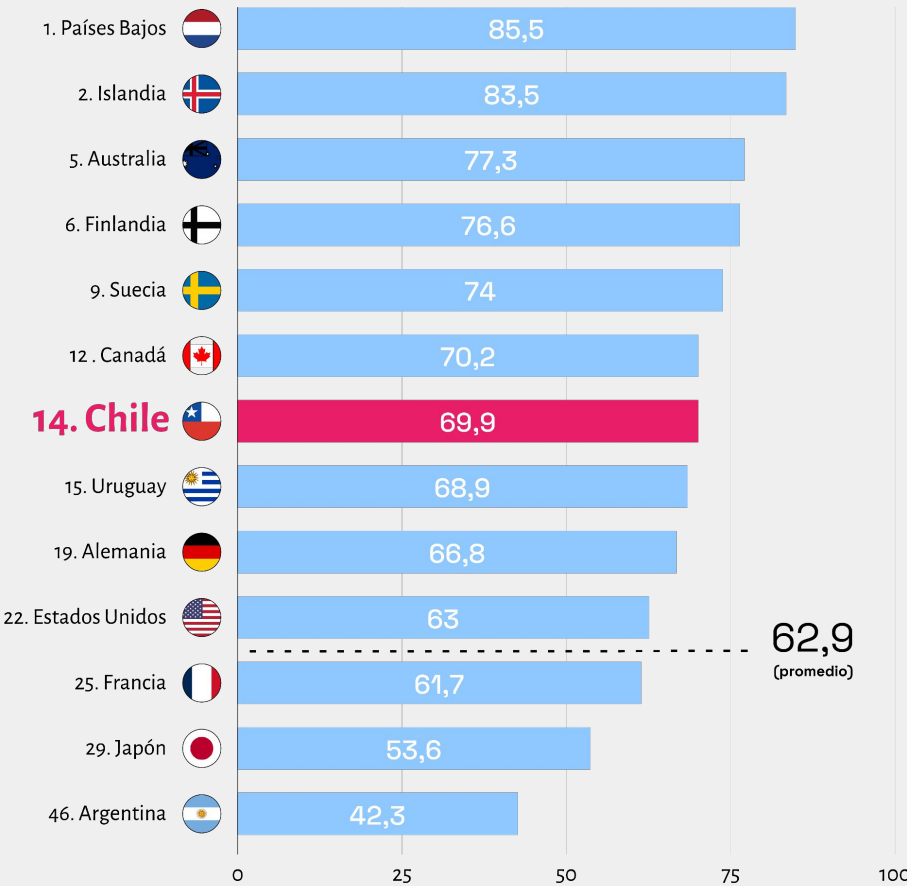
Generar mayor conocimiento y cercanía con el sistema.

2. Índice Mercer

Para seguir mejorando y nutriendo el debate, es importante saber dónde estamos como sistema de pensiones chileno en relación con el resto de los países.

Según el informe de 2023 del prestigioso Índice Global de Pensiones de Mercer y CFA Institute 2023, el sistema de pensiones chileno se ubicó en el lugar 14 a nivel mundial, escalando dos posiciones respecto de 2022 y situándose como el mejor evaluado en Latinoamérica. El avance es principalmente por los aspectos de sostenibilidad financiera y por su integridad, transparencia y regulación. En este ranking 2023 aún no se ve el impacto de la PGU.

Índice Global de Pensiones de Mercer y CFA Institute 2023



Fuente: Global Pension Index (MCGPI) 2023 de Mercer y CFA Institute.

El ranking mide tres pilares -adecuación, sostenibilidad e integridad- mediante el análisis de más de 50 indicadores. El valor del índice chileno aumentó de 68,3 en 2022 a 69,9 en 2023, principalmente debido a la mejora de las regulaciones y al incremento de la tasa de reemplazo para las personas de menores ingresos.

Es una muy buena noticia para el sistema previsional chileno estar bien evaluados en este exigente ranking internacional. No obstante, como Asociación de AFP no podemos quedarnos tranquilos con estos resultados, por lo que trabajamos para que el sistema esté cada vez más en línea con lo que recomiendan los técnicos y expertos, tanto chilenos como internacionales, para así entregar mejores pensiones a los trabajadores.

3. El problema de la informalidad laboral

Un buen diagnóstico, tanto con estudios nacionales como extranjeros, es clave para proponer soluciones efectivas, en cualquier tipo de política pública.

Según lo que hemos podido concluir, es fundamental abordar la informalidad laboral, que involucra a más de 2,4 millones de trabajadores. Aunque estas personas sí reciben ingresos, no cotizan para su seguridad social, como salud, cesantía, pensiones o invalidez. Esta cifra representa casi al 27% de los trabajadores y es muy alta en comparación a los países de la OCDE.



En Chile el

26,7% de los

trabajadores/as son informales

Fuente: INE, julio-septiembre 2023. Boletín estadístico: Informalidad laboral.

Por esto, en 2023, dimos inicio a nuestra Agenda Integral para Abordar la Informalidad (AIAI). Convencidos de que es trabajo de todos enfrentar decididamente este desafío país, como gremio hemos puesto en marcha algunas iniciativas y nos hemos unido a otras, junto con la Corporación de la Producción y del Comercio (CPC), la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), la Multigremial Nacional y la Cámara de Comercio de Santiago, entre otras instituciones. En este contexto tuvimos también importantes reuniones con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Hacienda.

La AIAI incluye programas de apoyo a la formalización de trabajadores de las pymes, soporte logístico y de software, entrega de contabilidad gratis a través de la Multigremial Nacional, así como la instalación de una Mesa de Formalidad Laboral, convocada junto a la Asech y la CPC.

Así, por ejemplo, la plataforma www.contabilidadgratis.cl busca resolver el problema de contabilidad de las empresas formales, así como también incentivar el inicio de actividades de los trabajadores por cuenta propia de los que hoy el 67% son informales, mientras que un 58,3% de las microempresas se encuentran en la misma situación.

67% de los trabajadores por
cuenta propia son informales

58,3% de las microempresas son informales

Fuente: INE, julio-septiembre 2023. Boletín estadístico: Informalidad laboral. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2022. Encuesta de Microemprendimiento.

Por otro lado, la Mesa de Formalidad, organizada junto a la CPC y la Asech, está compuesta por destacadas y destacados líderes gremiales, economistas, abogados y otros especialistas en temas laborales, emprendimiento y políticas sociales. Liderados por la vicepresidenta de la CPC, Susana Jiménez, estos 15 profesionales tomarán insumos claves como el informe técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), o el análisis realizado por el consorcio de universidades convocado por el Ministerio de Hacienda en 2020, para hacer un acercamiento desde la teoría y la práctica a la realidad actual de la informalidad en nuestro país y entregar un nuevo informe con recomendaciones.

Así mismo, la Asociación de AFP encargó un estudio sobre informalidad a la reconocida consultora Critería, cuyos resultados fueron expuestos en un seminario por su director ejecutivo, Cristián Valdivieso. En el Informe Rostros e Imaginarios de la Informalidad, se concluye que el 54% de los encuestados reconoció haber vivido en situación de informalidad laboral al menos una vez.

54%

**de los chilenos reconoce haber
vivido en situación de informalidad
laboral al menos una vez**

Fuente: Critería, 2023. Informe Rostros e Imaginarios de la Informalidad.

El estudio mostró que el trabajo independiente, en abstracto, despierta simpatía en la población, sobre todo en los sectores de mayor edad y de menores ingresos. De hecho, si las personas pudieran elegir entre trabajar dependiente o independiente, la mayoría (64%) optaría por la segunda opción, frente a un 36% que preferiría un trabajo asalariado. A esto se suma una concepción errada de que se ganaría más dinero en el sector informal.

Sin embargo, cuando a las personas se les presentan los costos asociados al mundo informal, como las dificultades de acceso a la salud, la ausencia de seguros de accidentes, cesantía, invalidez, o de ahorro para la pensión, la gran mayoría de los optaría por la formalización.

Creemos que se requiere un gran acuerdo país entre el sector privado, Gobierno, Congreso, los trabajadores, los empleadores y la sociedad civil en su conjunto para revelar la importancia del trabajo formal, bien remunerado y que contribuya a la seguridad social.

Las pensiones de una persona son un espejo de su trabajo durante su vida y, para mejorarlas, es indispensable tener un mercado laboral sano. Es por ello que establecimos un acuerdo con la Asech, que busca impulsar la formalidad con herramientas concretas entre los emprendedores, que esperamos rinda frutos en 2024.

Tanto para encontrar soluciones consensuadas, basadas en lo técnico, que mejoren las pensiones, como para fortalecer nuestro mercado laboral, desde la Asociación de AFP realizamos esfuerzos para ser parte del debate. Por eso, hemos estado presentes en seminarios y encuentros de índole universitaria, en distintas instituciones de educación superior, así como también hemos convocado al diálogo a especialistas y a académicos.



También impulsamos una instancia de conversación, entre nuestra gerenta de Vinculación, Alejandra López, y diversos actores del mundo de la administración de pensiones, la educación financiera y la economía, a través de nuestro podcast Tercer Tiempo, que puede escucharse en Spotify.

En ese mismo ímpetu por el diálogo y realizar acciones concretas en la sociedad, hemos estado presentes apoyando innumerables iniciativas para las personas mayores como, por ejemplo, el premio a los 100 Líderes Mayores, impulsado por la Universidad Católica, a través de su Fundación Conecta Mayor, y El Mercurio.

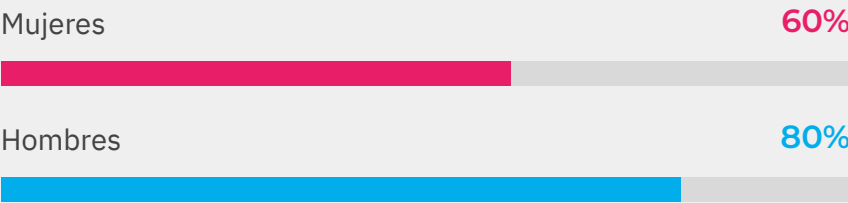
4. Datos para nutrir el debate técnico

Nuestra Asociación cuenta con una Gerencia de Estudios que ha realizado diferentes análisis e informes sobre ocupación y remuneraciones, pago de herencias a familiares de los afiliados, beneficios del Pilar Solidario y la PGU, y la evolución de los Multifondos, entre otros temas. Todo con el fin de aportar a un debate informado sobre nuestro sistema de pensiones.

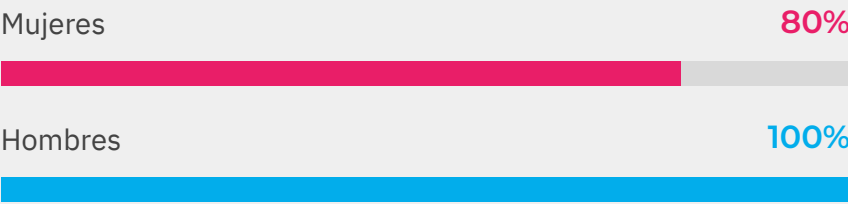
Además, desde la Asociación de AFP hemos apoyado con el acceso de datos a diversos centros de estudio para que analicen la información relacionada con las pensiones.

Así, podemos destacar la publicación de un estudio del economista David Bravo, director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales, que mostró que las tasas de reemplazo del sistema previsional chileno en las pensiones autofinanciadas son del 80% para los hombres y 60% para las mujeres, cifras muy similares al promedio de la OCDE.

Tasa de Reemplazo (Sin PGU)



Tasa de Reemplazo (Con PGU)



Fuente: David Bravo, 2023. Estudio Tasas de Reemplazo: Nuevos hallazgos para la reforma de pensiones. Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales.

Este estudio se realizó gracias a una base de datos puesta a disposición por nuestras seis administradoras socias, que liberaron información innominada de casi 1,5 millones de personas, con todo su historial de cotizaciones desde 1981 a diciembre de 2022, es decir, de más de 40 años.

Por otra parte, al considerar los efectos de la PGU, las tasas de reemplazo son cercanas al 100% para los hombres en los tramos de mayores cotizaciones, siendo muy superiores al 100% en los grupos con más lagunas previsionales. En el caso de las mujeres, las tasas son cercanas al 80% en los tramos de mayores cotizaciones, para pensionadas entre 2012 y 2019.

Adicionalmente, el estudio concluyó que las tasas de reemplazo netas asociadas a las pensiones totales proyectadas para el período 2023-2042 son significativamente inferiores a las registradas para los pensionados actuales (2012 a 2022):

20 a 25 puntos porcentuales inferiores para los hombres y las mujeres. Esto corroboró que los pensionados futuros presentan una situación más compleja que los actuales. Entre los factores que explican esta futura caída están las mayores expectativas de vida, rentabilidades esperadas inferiores a las históricas y el impacto de los retiros de fondos previsionales.

Una de las conclusiones del experto David Bravo es que el foco de la reforma debería ponerse en los futuros pensionados y no en los actuales, ya que estarán en una posición más desventajosa. Además, el economista, que lideró la Comisión Bravo conformada por la presidenta Michelle Bachelet en 2014 para justamente analizar reformas al sistema previsional, concluyó que la solidaridad en Chile ya es suficiente y que, para mejorar las pensiones, lo que se necesita es fortalecer el ahorro asociado a las cuentas individuales.

¿Cómo aumentaría la tasa de reemplazo si...

...se subiera la edad de
pensión de las mujeres a **65 años?**

+ **40%** tasa de reemplazo

...se aumentara en un **1%** la
rentabilidad de los fondos de pensiones?

+12%

Hombres

+8%

Mujeres

Fuente: David Bravo, 2023. Estudio Tasas de Reemplazo: Nuevos hallazgos para la reforma de pensiones. Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales.

5. Educación Previsional

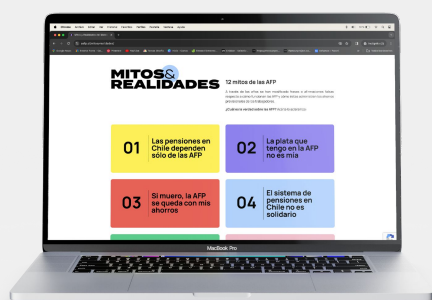
Como ya se ha revisado, tenemos grandes desafíos en materia previsional y laboral como país y, es por ello, que la educación en este ámbito tiene un rol muy importante.

Como Asociación de AFP, hemos impulsado cursos para alumnos etapa escolar, estudiantes y trabajadores, afiliados y pensionados. Queremos que todos estén bien informados para que tomen las mejores decisiones.

Entre nuestras distintas iniciativas están los cursos “Ahorra desde Ahora”, “Apresto Laboral y Emprendimiento” y “Ahorro Pensión”. A través de estos, como también mediante la formación realizada a los colaboradores de las AFP sobre temáticas relacionadas con el sistema previsional, en 2023 logramos capacitar a 961.739 personas.



960 mil personas capacitadas



Además, contamos con cuatro sitios web que explican en lenguaje simple cómo funciona el sistema.

En Mitosyrealidades.cl nos hacemos cargo de muchas creencias erróneas sobre las pensiones.

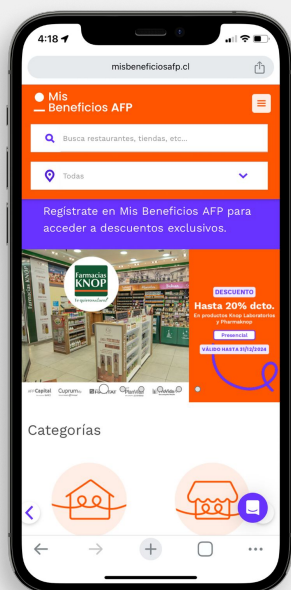
En Afiliadoinformado.cl explicamos el paso a paso de los trámites y las características del sistema de capitalización individual.

En el sitio Sontuslucas.cl los trabajadores pueden verificar si su empleador ha cumplido con la obligación de pagar sus cotizaciones previsionales.

Y en ManejatuFuturo.cl detallamos los beneficios e implicancias de la ley que regula la relación laboral de los trabajadores de plataformas digitales.

Este año hicimos innovaciones importantes, ampliando la educación previsional hacia las redes sociales, los medios de comunicación nacional y regionales, tanto radiales como digitales, y podcast. Queremos informar de manera directa y clara, y por los canales a los que acceden muchas personas hoy, especialmente los jóvenes.

Mis Beneficios AFP



Durante 2023, como Asociación efectuamos el relanzamiento de Mis Beneficios AFP, el programa de descuentos más grande de Chile. El objetivo de esta iniciativa es entregar importantes beneficios para los casi 12 millones de afiliados y pensionados, y ser una vitrina para más de 150 emprendimientos, pymes y empresas.

Mis Beneficios AFP tiene hasta 60% de descuento en más de mil productos del hogar, farmacias, educación, salud, un sinfín de panoramas y productos para personas pensionadas. Para acceder a los descuentos y conocer los comercios que los ofrecen se puede ingresar al sitio www.misbeneficiosafp.cl

6. Cifras Relevantes

Las Administradoras de Fondos de Pensiones están mandatadas por ley a cuidar y hacer crecer el ahorro previsional que pertenece a cada trabajador y trabajadora de Chile, para luego entregarlo en forma de pensión o herencia.

Con el objetivo de cumplir con ese mandato, las administradoras también deben realizar otras múltiples tareas que permitan a cada afiliado y pensionado tener la seguridad de que su ahorro está bien cuidado y administrado.

6.a Afiliados

En 2023, al mes de octubre, el Sistema alcanzó un total de 11.723.780 afiliados, presentando un incremento del 1,4% con respecto al mismo mes de 2022, cuando la cifra alcanzaba los 11.567.182 afiliados. Este porcentaje se traduce en un aumento de 156.598 personas.

Sistema de Pensiones

2022

11.576.182 afiliados

2023

11.723.780 afiliados

+ 1,4% (156.598 afiliados)

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones. Comparación entre octubre de 2022 y octubre 2023.

6.b Pensiones

Otra de las tareas principales de las administradoras es el pago de pensiones mensuales. Todos los afiliados, al momento de pensionarse, tienen la opción de escoger entre cuatro modalidades distintas de acuerdo con sus intereses, estilo de vida, proyecciones, etc.

En los últimos 12 meses (noviembre 2022 a octubre 2023), se ha presentado un incremento del 9,3% en el número de pensiones pagadas, alcanzando un total de 18.842.628. Esta cifra representa un aumento de 1.604.103 pagos comparada con el periodo anterior, cuando el total alcanzó las 17.238.525 liquidaciones.

Pensiones pagadas 2023



9,3% que en 2022

Total: 18.842.628

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones. Comparación entre los períodos noviembre 2021 a octubre 2022 y noviembre 2022 a octubre 2023.

Al clasificar estas pensiones, según la modalidad bajo la cual fueron entregadas, destaca el Retiro Programado con un total de 10.204.256 pagos efectuados durante 2023, evidenciando un crecimiento del 14,6% con respecto al periodo anterior.

Por otro lado, con relación a la Renta Vitalicia, durante el año 2023 se presentó un crecimiento del 4,4% en el total de pensiones pagadas bajo esta modalidad, alcanzando un total de 8.339.911 pagos.

Pensiones pagadas por modalidad

Retiro Programado

+ **14,6%** que en 2022

Total: 10.204.256

Renta Vitalicia

+ **4,4%** que en 2023

Total: 8.339.911

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones.
Comparación entre los períodos noviembre 2021 a octubre 2022 y noviembre 2022 a octubre 2023.

En cuanto al tipo de pensión, las de vejez o de vejez anticipada presentaron un aumento del 12,3% en el número de pagos, equivalente a 1.451.741 pensiones pagadas, alcanzando un total de 13.294.825.

Las pensiones de invalidez definitiva, tanto total como parcial, sumaron un total de 1.656.011, creciendo un 4,2% en el total de pagos, ya que en 2022 ascendieron a 1.590.003.

En tanto, las pensiones de sobrevivencia percibieron un aumento de 86.354 pagos, equivalentes a un 2,3% de incremento, alcanzando un total de 3.891.792 liquidaciones.

Por último, las pensiones por enfermedad terminal, acogidas a la Ley N° 21.309, alcanzaron las 10.061, evidenciando un crecimiento del 15,6% respecto a 2022.

Pensiones pagadas por tipo

Pensiones de vejez

+ **12,3%** que en 2022

Total: 13.294.825

Pensiones de sobrevivencia

+ **2,3%** que en 2022

Total: 3.891.792

Pensiones por enfermedad terminal

+ **15,6%** que en 2022

Total: 10.061

Pensiones de invalidez definitiva

+ **4,2%** que en 2022

Total: 1.656.011

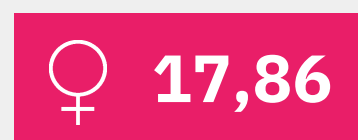
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones.
Comparación entre los períodos noviembre 2021 a octubre 2022 y noviembre 2022 a octubre 2023.

6.c Años Cotizados

Al analizar la evolución del promedio de años cotizados según sexo, es posible observar un aumento sostenido en el caso de los hombres: en el año 2017, presentaban un promedio de 19,62 años cotizados, mientras que, para el año 2022, el promedio se situó en 23,94 años. Para los meses transcurridos del 2023, se mantiene la tendencia al alza, dado que el promedio asciende a 25,09 años cotizados.

En el caso de las mujeres, en el año 2017 se presentaba una cotización promedio de 12,73 años, cifra que desde 2019 al 2021 presentó una importante alza, alcanzando una media de 19,16. Sin embargo, en el año 2022, se evidenció una pequeña baja, descendiendo hasta los 17,71 años cotizados, cifra que, finalmente para los meses ya transcurridos del 2023, aumentó hasta alcanzar los 17,86 años cotizados.

Promedio años cotizados 2023



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones.

6.d Herencias

Lamentablemente, a través de los años, muchos han querido instalar una serie de mitos relacionados con nuestro sistema de pensiones. Uno de ellos señala que “los ahorros no son tuyos, son de las administradoras”.

Esto es un mito que queremos desmentir con hechos. La propiedad y heredabilidad de los fondos son elementos altamente valorados por los afiliados que participan de nuestro sistema de pensiones, como ha quedado demostrado en diversas encuestas de opinión.

Así, en los últimos 12 meses, desde noviembre 2022 a octubre 2023, se registró un total de 13.660 herencias entregadas, **un aumento del 23,7%** con relación al total entregado el periodo anterior, correspondiente a 11.043. En cuanto al monto total pagado en dólares, durante el actual periodo se percibió un incremento real del 11,4%, alcanzando un total de casi USD 267.546.299, en comparación con los USD 240.144.795 del periodo anterior.

En términos de monto promedio entregado a las familias como herencia, durante el periodo actual la cifra alcanza los USD 19.586 presentando una caída de 9,9% con respecto al periodo anterior, cuando el promedio alcanzaba los USD 21.746.

Herencias
pagadas por AFP

Familias beneficiadas

13.660

Total pagado en Herencias 2023

USD 267.546.299

Pago Promedio por Familia

USD 19.586

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones. Período de noviembre 2022 a octubre 2023.

6.e Cuentas con Saldo Cero

Como Asociación de AFP hemos sostenido siempre que los tres retiros fueron muy nocivos para el ahorro de las personas. Lamentablemente, hubo afiliados que sacaron todos sus recursos destinados para su pensión, lo que les generará un grave perjuicio en su vejez futura.

Los afiliados con Saldo Cero en septiembre de 2023 (último dato disponible a la fecha) fueron un total de 1.389.197, monto 13% menor al reportado en septiembre de 2022, cuando ascendió a 1.604.845. Sin embargo, al descomponer esta evolución por tramo etario, la caída se presenta principalmente en afiliados de hasta 60 años, con una disminución de 230.841 personas, correspondiente a una caída del 15,5%. Para los afiliados mayores a 60 años, se percibe un incremento promedio del 13,1%, equivalente a 15.193 nuevos afiliados con Saldo Cero.

Estas cifras nos muestran que el daño de los retiros será muy lento de recuperar, y que todavía tenemos casi un millón y medio de trabajadores con cero ahorro para su pensión futura.

Afiliados con Saldo Cero

1.389.197 personas

-13% que en 2022

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones. Comparación entre septiembre de 2022 y septiembre 2023.

6.f Pagos de Beneficios Estatales

En línea con el rol estratégico que se cumple en la seguridad social del país, las administradoras fueron claves y esenciales en el pago de beneficios estatales.

Durante este periodo, además, se sumó un nuevo trámite relacionado con la implementación de la Ley N° 21.484 de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos.

1. Pago de PGU

Todos los meses, las administradoras realizan el cálculo de lo que cada afiliado que califica debe recibir por concepto de PGU, según los parámetros establecidos por el IPS, que es el encargado de revisar las solicitudes, el cumplimiento de los requisitos y su final aprobación.

Así, los beneficios de PGU y APS por vejez en los últimos 12 meses, a octubre de 2023

(último mes disponible), registran un total de 9.543.877 beneficiarios, con respecto a los 7.478.578 correspondientes a los 12 meses previos. Considerando estas cifras, se ha registrado un aumento del 27,6% con relación al periodo anterior. Recordemos que en 2023, se sumaron nuevas personas que calificaron a la PGU tras ajustes realizados por el Gobierno.

9.543.877 personas (+27,6% que en 2022)

\$1.968.619 millones (+43,6% que en 2022)

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones. Comparación entre noviembre 2021 a octubre 2022 y noviembre de 2022 a octubre 2023.

En términos de monto, actualmente se reporta un pago total por concepto de estos beneficios de vejez por \$1.968.619 millones,

43,6% mayor al total entregado en el periodo anterior, correspondiente a \$1.370.749 millones.

En el caso de los pensionados por invalidez, el número de beneficiarios de APS creció un 6,14%, pasando de 974.957 personas en el periodo anterior, a 1.034.858 en el actual. Por otro lado, en términos de monto, bajo este beneficio se han entregado un total de \$186.754 millones, cifra que evidencia un crecimiento del 15,5% con respecto al total del periodo anterior, correspondiente a \$161.663 millones.

2. Pago de Pensiones de Alimentos

En 2023, las administradoras recibieron el mandato de ejecutar los pagos que los tribunales dictaminaran por la Ley N° 21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos.

En ese sentido, al 24 de noviembre del año

pasado, las administradoras han pagado \$52.347.844.000, de los cuales el 67,8% proviene de las cuentas obligatorias de capitalización individual. En tanto, un 32,2% de los fondos han sido girados desde instrumentos de ahorro voluntario existentes en las administradoras.

18.845 operaciones de pago efectuadas

\$2.777.811 pago promedio efectuado

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

3. Otros beneficios estatales que pagan las AFP

Garantía estatal

Bono por Hijo

Subsidio a la Cotización

Bonificación de Salud para Pensionados

Asignación familiar

Bono Laboral

Bono Invierno

Aporte Extraordinario Bono Invierno

7. Rentabilidad de los fondos de pensiones

La rentabilidad de los fondos es algo que siempre genera mucho interés entre los afiliados y, cuando hablamos de nuestra vejez, esto se vuelve aún más importante.

Es muy relevante señalar que de cada \$1.000 que se le paga a un pensionado, \$750 provienen de la rentabilidad de los fondos y \$250 de las cotizaciones que realizó como trabajador.

Este 2023, la situación económica tanto en Chile como en el mundo ha sido particularmente desafiante, con la complejidad de enfrentar la persistente inflación principalmente en Estados Unidos,

lo que ha significado que las tasas de interés a nivel mundial se mantengan elevadas.

Sin embargo, al considerar la rentabilidad al cierre de año, los cinco fondos de pensiones presentaron resultados positivos en el acumulado anual, encabezados por el fondo A, con un rendimiento del 12,3%, y cerrando con el Fondo E, con una rentabilidad del 3,4%.

Es necesario enfatizar que la rentabilidad de los fondos debe verse en el largo plazo y, por lo tanto, es importante no tomar decisiones de inversión apresuradas o con base en contingencias puntuales.

Rentabilidad nominal									
TIPO DE FONDO	ACUMULADO MENSUAL	ACUMULADO ANUAL	12 MESES	24 MESES	36 MESES	5 AÑOS	10 AÑOS	2002 A 2023	1981 A 2023
Fondo A	6,4%	12,3%	12,3%	0,4%	6,7%	8,8%	8,2%	9,2%	16,3%
Fondo B	5,7%	11,1%	11,1%	2,9%	6,6%	8,7%	8,0%	8,5%	
Fondo C	4,9%	8,0%	8,0%	5,4%	4,9%	7,9%	7,7%	8,1%	
Fondo D	4,5%	4,7%	4,7%	9,3%	4,6%	7,3%	7,0%	7,5%	
Fondo E	4,2%	3,4%	3,4%	12,4%	5,4%	7,1%	6,8%	7,0%	
SISTEMA	5,1%	8,0%	8,0%	5,8%	5,5%	7,9%	7,6%	8,1%	16,3%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Pensiones.

Inversiones

Las administradoras tienen el 54% de las inversiones de los fondos de pensiones en Instrumentos Nacionales, y un dato muy poco conocido es que los ahorros de los trabajadores financian buena parte de la deuda del Fisco y de las empresas públicas.

Es así que como, al mes de diciembre, los fondos previsionales suman casi USD 43,6 mil millones en bonos del Fisco, y de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Codelco, Enap, Correos y Metro.

Respecto al destino de las inversiones, el 60% están en instrumentos de Renta Fija y un 38% de inversión en renta variable. En tanto, el 2% restante corresponde a la inversión en instrumentos clasificados como “otros”.

En lo relativo a las inversiones por país, un grupo de tres países -Estados Unidos (34,34%), China (12,4%) y Brasil (6,15%)- concentran el 52,88% de la inversión de los fondos de pensiones.

46%

Instrumentos internacionales

54%

Instrumentos nacionales

Principales países



34,34%



12,4%



6,15%

USD 43,6 mil millones

Inversión en Fisco chileno y empresas públicas

Renta fija

60%

Renta variable

38%

Otros

2%

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Edad recomendada para los multifondos

A septiembre de 2023, existen 7.992.600 cuentas de afiliados ubicadas en los fondos aconsejados, según la recomendación dispuesta en el Decreto Ley N° 3.500, basada en su edad.

Sin embargo, 4.874.497 cuentas poseen una ubicación diferente a la recomendada bajo este criterio. Esta última cifra respalda la libertad de elección al momento de

seleccionar en qué fondo mantener los ahorros previsionales, puesto que otros factores también son determinantes como, por ejemplo, el patrimonio o ingresos del afiliado y la tolerancia al riesgo que este posea.

7.992.800

afiliados en un fondo **recomendado** según su edad

4.874.497

afiliados en un fondo **no recomendado** según su edad

Fuente: Superintendencia de Pensiones.